

LA PROVINCIA

DIARIO DE SALAMANCA

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de Toro, núm. 36. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera.	1	50
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

Venta de 77 huebras y 307 estadales de tierra Y DOS MOLINOS HARINEROS

Se venden en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar en el estudio de D. Julián Mancebo, Abogado y vecino de Salamanca, calle de Bretón, número 22, el día 11 de Mayo próximo á las once de su mañana, varias fincas rústicas y dos molinos harineros en término del distrito municipal de Ciudad-Rodrigo, que pertenecen á la Sra. D.^a Virginia Lienvin, viuda de Sandoval, bajo las condiciones que expresa el pliego que con la titulación está de manifiesto en el expresado despacho.

EL PODER MODERADOR Y LA OPINION

En las monarquías verdaderamente constitucionales, raras veces caminan divorciados estos dos factores de la política, que se llaman Poder moderador y opinión pública, ni casi es posible que así suceda, porque el uno es, digámoslo así, la encarnación personal del otro, el barómetro que mide y señala gráficamente sus derroteros y aspiraciones.

Para que cosa tan necesaria y obligada se cumpla; para que desembarazada y libremente puedan efectuarse las funciones de esa augusta solidaridad y estrecha convivencia en que se hallan la opinión pública y el jefe del Estado, preciso es que este segundo no tenga trabas de género alguno ni obstáculos que se opongan al soberano y libérrimo uso de sus prerrogativas y determinaciones; pues cuando lo contrario sucede, nos hallamos con el hecho irregular y anticonstitucional que se llama secuestro ó detentación de la prerrogativa soberana.

Todo esto, que son nociones del más trivial rutinario derecho político, es precisamente lo que hace mucho tiempo está sucediendo en nuestra patria.

El vano la opinión pública viene señalando urgente necesidad de que la política vaya camine por sendas distintas de las que ahora sigue.

El gobierno imperante ha colmado ya las medidas del sufrimiento al país con su interminable catálogo de impurezas, desatinos y desafordos procedimientos.

Llev cinco años en el poder sin haber respondido á los muchos compromisos que tenía y que le sirvieron de escabel para alcanzar las riendas de los públicos destinos.

Hemos dicho que cinco, y sin embargo son ochos los años que lleva usufructuando el poder, pues en su primera etapa deslizó

el gobierno fusionista tres años sin hacer cosa provechosa que señalara su paso por las alturas y sin haber cumplido una sola de sus promesas cacareadas en el primer lustro de la restauración.

Por una gran desgracia, que nunca será de la patria bien llorada, recibió bajo su fécula el partido fusionista segunda vez los destinos públicos.

Cincuenta y cuatro meses llevamos de gobierno liberal.

Este tiempo no ha sido bastante para que el sufragio universal fuese ley.

Aparte de esto ¿qué ha hecho? Establecer el Jurado, investir de juez al pueblo, tenerlo ahogado y oprimido por el hambre y los vejámenes administrativos más desatentados.

El proyecto de sufragio, mejor dicho, su dictamen, hace año y medio que fué presentado á las Cortes, y aún le parece poco, pues fuera su mayor dicha que aún continuara su discusión en las Cámaras otros cuantos meses: no por acrisolar y pulir de la mejor manera esa ley, sino por el ruín y mezquino afán de pretestar y fundar en ello su continuación en el poder.

Dos años llevamos con los mismos presupuestos: los del actual no pudieron discutirse por su calidad pésima y disparatada: los del año venidero, que no son superiores á los otros, empezaron á ser discutidos en el mes de Noviembre, y aún están en su mayor parte sin discutir ni aprobar: faltan los de Guerra, Marina, Fomento y Hacienda.

Faltan además por examinar y discutir las leyes complementarias de aquéllos, como son los gastos de contribuciones y rentas, los ingresos, la ley de contabilidad, la de clases pasivas, venta de las salinas de Torrevieja, el proyecto de ampliación de billetes y otras varias, tales como la supresión de Audiencias, modificación del sistema de las subvenciones para obras públicas, la reorganización ó abolición de las administraciones subalternas, etc., etc., etc.

Asimismo no se han discutido ni aprobado los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, ni se han resuelto algunos problemas de los que con ellos dicen relación.

Toco lo cual y mucho que nos quedamos por decir tiene que pasar á la vista, discusión y aprobación del Senado.

¿Qué han hecho, pues, este gobierno y estas Cortes en cinco años?

Nada. Como se ve, todo se halla por diligenciar.

Esto lo ve la opinión.

¿Se dirá que á ella responde todavía el gobierno liberal?

Ni el poder moderador ni el sentimiento público están divorciados.

Y sin embargo las corrientes políticas no marchan por donde debieran marchar. Es que tanto el uno como el otro viven detentados por la fuerza de las circunstancias.

Necesario es salir de la presente excepcionalidad, pese al partido fusionista y á sus compinchés auxiliares.

Como que la principal traba y el único impedimento, después de todo, para que la regia prerrogativa dé solución, son los presupuestos, necesaria se hace la inmediata y rápida aprobación de los mismos.

Además de que el artículo 85 de la Constitución lo impone terminantemente.

EL 2 DE MAYO

¿Qué decir de esta fecha inolvidable? Nuestros poetas más inspirados la cantaron y la historia la hará resonar eternamente por todos los ámbitos del mundo.

No hay por qué relatar sus detalles de gloria, porque hasta los niños saben con todos sus pormenores esa gran página de nuestras grandezas.

Además, como la fecha no es muy remota, pues fueron nuestros padres y nuestros abuelos los que asistieron á tan sangrienta jornada, en los principios de este siglo, no es preciso contarla ni discurrir en aclaración de puntos dudosos de la misma, porque resplandece vigorosa y gigante en la memoria de todos.

Aquella fecha es indeleble, porque constituye uno de los mayores blasones de nuestro orgullo nacional.

La nación que se levantó de entre ruinas y surgió de su mortal aniquilamiento, mostrándonos su fiereza de león al coloso de Europa y del mundo entonces, digna era de mejor suerte aún que la que disfruta.

La nación que cuenta hechos tan gloriosos y páginas en su historia como las de Madrid, Zaragoza, Gerona, Cádiz y tantas otras de su independencia, merecía figurar á la cabeza de las naciones y tener la hegemonía de Europa.

Sin embargo...

Geográficamente figuramos á un extremo del mundo y en el orden de la importancia

DEPOSITO LEGAL

social también tenemos la desventura de formar los últimos.

Tenemos como gran consuelo el que tienen todos los desgraciados, el de recordar nuestros pasados esplendores, nuestras marchitas galas de triunfo, nuestras fenecidas grandezas.

Podemos decir á todas las gentes y á todas las generaciones venideras que somos hijos de los que murieron en Numancia, en Sagunto, en Estepa: que somos descendientes de aquellos gigantes que pelearon en Covadonga, en Clavijo, en las Navas de Tolosa, en Roncesvalles; que nuestros padres fueron los vencedores de Pavia, los héroes de San Marcial, de San Quintín, de Lepanto: que nuestros antepasados murieron como valientes y mártires de la patria en Trafalgar y en el Callao: que nuestros padres libraron con sus esfuerzos de titanes varias veces á la patria del cautiverio extranjero: que, por último, en 1814 dieron en tierra con uno de los más poderosos atletas que han conocido los tiempos, con Napoleón el Grande y sus numerosos cuanto aguerridos, valientes y disciplinados ejércitos.

Todas estas glorias, todos estos orgullos podemos mostrar á cambio de nuestra presente pobreza y de nuestro actual infortunio.

Descansen en paz tantos héroes é inclinémonos con toda reverencia y con patriótico respeto ante tantas y tan venerandas tumbas, ante tantos y tan invictos mártires de la patria.

POLITIQUEOS

Dice *La Región* que aún le queda mucha risa en el cuerpo para honrar la memoria de *El Nuevo Progreso*.

¡Así es la catolicidad del *integrismo*!

Lo mismo se ríe de un muerto que del archipámpano de Sevilla.

Y lo mismo se ríe del archipámpano de Sevilla que de todos los demás archipámpanos españoles, si por acaso tienen la desventura de no llamarse integros.

Además que profanar la tumba de los difuntos con insultantes y desvergonzadas risas, es la mayor de las cobardías.

Verdad que la escala zoológica del *integrismo* jamás ha sido valiente, porque cuando se ha batido lo ha hecho desde las alturas de Monteavanto y de Montejurra.

Su denuedo y arrojo lo ha manifestado en Cuenca, en Olot y tantos otros puntos.

No es mucho que ahora se ría *La Región* del difunto *Nuevo Progreso*.

Cuarenta y tres solicitudes se han presentado en la Secretaría de la Universidad para tomar parte en las próximas oposiciones á escuelas elementales que se hallan vacantes en el distrito.

Siendo el número de éstas doce, no hay que decir el resultado que obtendrán 31 de los 43 aspirantes.

Por supuesto, dichosos los que reciban calabazas, porque así no harán el papel de *Succi*.

Verdad es que en cambio no disfrutarán la *bianaventuranza* de pasar hambre.

El ministro de Hacienda inglés, ó lo que es igual, el Lord Eguillor británico, ha salda-

do los presupuestos del año económico antecedente con 80 millones de *superabit*. Y para el próximo ejercicio pretende que resulten con un sobrante mucho más grande.

Lo mismo que en España ¡vamos! Sólo hallamos una diferencia insignificante, y es que aquí cada *superabit* que calculan nuestros gobiernos se convierte al fin de la jornada en un *déficit* que parte por los riñones al contribuyente.

Fuera de esto, en lo demás, igual.

¡Qué cosas tiene *El Adelanto*!

Ayer dió la noticia de nuestra aparición con todas sus pintas y señales.

Y nosotros no le hemos rectificado ni una simple coma.

Sin embargo, se descuelga hoy con la siguiente migaja:

«Dice *LA PROVINCIA* que existen dos pontifices en el partido conservador de la provincia y que él sigue incondicionalmente al verdadero.

¿Y cuál es es el verdadero? Celebraremos muchísimo que llegue á esclarecerse este punto.»

¡Qué cosas tiene *El Adelanto*!

Los amigos del general López Domínguez proyectan, para luego que se aprueben los presupuestos, dar un voto de confianza al Gobierno.

Nos parece muy bien.

Pero se nos antoja más acertado y más en razón el de *censura* que viene formulando hace mucho tiempo ya el país.

También es partidario el general López Domínguez de que al final de la presente contienda parlamentaria se promueva un amplio debate político.

¡Pues es claro!

Esto es lo que pide á gritos la opinión, para mejorar su infeliz actualidad.

Trenta ó cuarenta discursos y quedamos como una balsa de aceite.

En otros países las cosas se arreglan de otra manera menos práctica y menos positiva.

Dictan buenas reformas administrativas procuran dulcificar las cargas del país y promueven su prosperidad por todos los medios imaginables.

Pero ¿dejará de ser esto una gran topeza?

¡Cuánto mejores no son los discursos y los amplios debates políticos!

¡Cualquiera entiende á los anarquistas...

En las manifestaciones que han tenido lugar en Madrid, todos los oradores han recomendado á las masas el orden y la pacífica vindicación de un nuevo orden social.

Pero al mismo tiempo recomendar la unión entre todos los obreros del mundo y hacen votos por el estermio de los burgueses, contra los cuales se han dado muchos ¡muera! y han proclamado la revolución á sangre y á fuego, para lograr constituir al mundo sobre mejores bases.

Conque áteme usted esa pulga por la cola.

Un diputado zorrillista exhortó ayer en el Congreso á todos los Diputados para que se unieran á los manifestantes socialistas.

Y en efecto.

Los representantes de la Cámara popular rieron á todo reír.

La cosa no era para menos.

Se reírían hasta las estatuas de los Reyes Católicos, y el reloj, y los hujieres, y.. hasta los bancos.

En el liceo Rius, parece ser que los anarquistas se desahogaron ayer como quisieron y tuvieron por conveniente.

Allí echaron sapos y culebras contra la *propiedad*, contra el *Estado* y contra la *religión*, fijese bien la *integritad* contra la religión.

Por lo visto, no piensan los anarquistas como *La Región*, que del actual movimiento socialista, echa la culpa al liberalismo.

Pues ahí están los anarquistas, que por lo visto también acusan á la Iglesia como causante de las desigualdades sociales y de la irritante diversidad de condiciones humanas.

NOTICIAS

Desde el día 4.º de Mayo al 31 del mismo inclusive, se verificará la cobranza á domicilio en esta capital de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al *cuarto trimestre* del ejercicio corriente; y desde el 4.º de Junio al 10, podrán los contribuyentes efectuar el pago de las mismas sin recargo alguno, en la oficina de Recaudación, calle de San Justo número 43, desde las diez de la mañana á dos de la tarde.

Refiere un periódico que días pasados presentóse á D. Miguel López y López, agente de negocios, un sujeto que dijo llamarse Juan Pérez Jiménez, el cual le propuso la adquisición de una papeleta del Monte de Piedad, que representaba, según aparecía en la misma, objetos empeñados por valor de 400 pesetas.

Jiménez no quería hacer negocio: le cedía al Sr. López la papeleta por 80 pesetas, y esta fué, en efecto, la cantidad entregada por el comprador, quien se dirigió, después de cerrado el trato y de desaparecer Jiménez, al Monte, en cuyo edificio dijéronle que la papeleta no importaba más que tres pesetas.

La cantidad verdadera había sido empuñada.

El timador Sr. López, que fue dependiente del Juzgado municipal del distrito del Hospital, guardó silencio sobre la estafa de que había sido víctima, esperando que la providencia le volviera á poner enfrente del aprovechado Jiménez.

La esperanza no quedó defraudada.

El timador presentóse de nuevo, y dijo al Sr. López que tenía otra papeleta del Monte, la cual podría venderse en 2.000 reales, representando, por el importe de prendas empeñadas, 40.000.

El desentace ya se lo figurarán nuestros lectores.

El Sr. López no compró esta vez la papeleta: denunció el hecho al Juzgado, y ya está en la cárcel el timador y estafador.

Ha tomado posesión D. Miguel Perlines del destino de Recaudador de contribuciones de inmueble, cultivo y ganadería é industrial de comercio del partido de Alba de Tormes.

No habiendo sido posible celebrar la sesión anunciada para el día 27 del pasado, por falta de asistencia de los representantes de los pueblos del partido, para discutir los gastos carcelarios, se convoca nuevamente para el domingo 4 de Mayo á las once en punto de su mañana.

Los Mayordomos, en el presente día, de la Hermandad de Nuestra Señora de los Remedios, son nuestro respetable amigo D. Lorenzo Mellado, y en representación de una persona devota, el M. I. Sr. Magistral.

Anoche fueron detenidas varias mujeres de alegre vida y llevadas á la presencia de Sr. Alcalde, quien dispuso el encartillamiento de algunas y la denuncia fiscal de otras, por lo visto se corría el infame juego de pervertir doncellas.

Será de apetecer que los procesamientos riminales, que con este motivo se incoen, no se queden en agua de cerrajas, sino que se haga caer el peso de la ley sobre tan asquerosas delincuentes.

Parece ya general y corriente entre los municipios, la idea de transformar la fuente en un soberbio monumento, y los urinarios en fuentes al estilo de la cascada, es decir, rústicas.

Vamos, que va á representarse una comedia de magia, si antes no se disuelve la compañía.

Mañana á las doce se reúne la comisión de Obras con el objeto de informar algunos asuntos que han de presentarse á la aprobación del municipio en la próxima sesión del lunes.

Hoy han girado una visita de inspección á las obras del nuevo matadero, el Arquitecto municipal, Sr. Gallego Díaz, y el Ayudante señor Bertiz, y mañana se principiará el relleno para la cimentación de dicha obra.

Mañana, al parar el címbalo de la Santa Iglesia Catedral, saldrá en procesión por la carrera de costumbre, la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, que se venera en la iglesia de San Julián.

Al siguiente día, á las diez y media, será la fiesta principal con misa solemne y sermón que dirá el Sr. Canónigo Magistral D. Francisco Jarrín.

Acaba de llegar á esta ciudad, después de realizar un viaje por el extranjero, el conocido é inteligente industrial, activo comerciante en esta localidad, Sr. D. Ignacio Pozueta. Dentro de breves días tendrá el gusto de exponer al público las últimas novedades que trae para la próxima estación de verano.

Mañana se reúne en el Ayuntamiento la Comisión de Instrucción pública y Junta local de primera enseñanza, con el exclusivo objeto de elegir el sitio donde haya de construirse el primer grupo de escuelas, para lo cual se han consignado en el actual presupuesto 25.000 pesetas.

El movimiento demográfico de nuestra población, durante la última decena del mes que acaba de espirar, ha sido el siguiente:

Nacimientos..	14
Defunciones..	15
Matrimonios..	9

El ilustre sociólogo D. Eduardo Pérez Pujol, honrando la memoria de su buen padre, ha entregado á la Diputación del Hospital de la Santísima Trinidad 125 pesetas para el socorro de los legraciados que se hallan en aquel benéfico establecimiento.

Hoy se se ha practicado la autopsia del infeliz trabajador que murió repentinamente en el Arrabal anteayer tarde.

Por lo que de dicha diligencia resulta, el referido trabajador murió de una congestión cerebral.

Es objeto de comentarios entre las clases bajas el hecho, varias veces repetido en esta ciudad, de que cuando mueren ricos ó gentes acomodadas sin asistencia médica, siempre hay quien testimonia que la muerte fué natural. Pero tratándose de pobres, luego son conducidos á la pizarra, como si los despojos mortales de éstos—dicen—no fueran dignos de tanto respeto como los otros.

Nuestro querido amigo el Diputado provincial S. D. Leopoldo Alonso García, sale mañana para Linares de la Sierra con su familia.

Feíz viaje.

La comisión de Obras del Excmo. Ayuntamiento, dirigirá dentro de pocos días una atenta invitación á los socios de la Academia de San

Fernando que residen en nuestra capital, á otras personas competentes y distinguidas y á los directores de los periódicos locales, para que concurren á una reunión consagrada á depurar qué monumento debe reemplazar en nuestra monumental plaza Mayor al inclito y nunca bastante ponderado *manejo*.

Es digno del mayor encomio el proceder de los señores que componen la comisión citada, los cuales revelan un deseo de cumplir con acierto sus deberes, que no todos manifiestan en forma tan culta y modestísima.

Ya se han presentado en el Ayuntamiento el casco y la teresiana que han de servir como modelo para la confección, por subasta, de tales prendas, que usarán en breve plazo los guardias municipales.

Hoy han terminado definitivamente los ejercicios de oposición á la canongía vacante en esta Santa Basílica Catedral.

Mañana, sábado, será presentada por el tribunal la terna para que el ilustrísimo Sr. Obispo designe al nuevo prebendado.

Hasta las doce del día de hoy había presentadas en la Secretaría de la Universidad, 30 solicitudes para optar á las oposiciones á escuelas vacantes de niños y 20 á las de niñas.

Es posible que ascienda á 50 el número de los primeros y á 30 el de las segundas, porque el plazo para la admisión no espira hasta el día 5.

Dice nuestro colega *La Región* que el domingo próximo saldrán los obreros de esta capital en pacífica manifestación con el lema de *pan y trabajo*.

El lunes darán principio en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, los exámenes de fin de curso de las enseñanzas de solfeo y dibujo.

Ayer fué mordido por un perro una niña de corta edad que afortunadamente resultó no ser otra cosa que el correspondiente susto.

Conviene que por la Alcaldía se dicte un bando recordando el cumplimiento de las disposiciones vigentes en previsión de lo que ocurrir pudiera con la raza canina.

Asegúrase en diferentes centros de San Fernando que habiendo sufrido ligeras modificaciones el primitivo plan de pruebas del submarino *Peral*, ha sido remitido al Gobierno para su aprobación, esperándose la resolución del ministro de Marina, para empezar las pruebas.

Créese que el ministro tardará en resolver el asunto por la gravedad que éste entraña. El capitán general está del todo dispuesto á que se realicen las pruebas tan pronto como llegue la orden de Madrid y abonance el tiempo del Poniente.

Asegúrase que para los últimos detalles de las pruebas, se reunirá nuevamente la Junta, llamando á su seno á Peral. Justifica este rumor la prudencia con que procede la autoridad superior y la conveniencia de que la opinión del ilustre autor del invento sea oída antes de pasar á las prácticas.

Así lo dice un telegrama de San Fernando que firma el conocido periodista Sr. Vargas.

Con pesar leemos en una acreditada revista vitícola que los vicultores de muchas provincias se hallan justamente alarmados al observar que las hojas de los tiernos sarmientos que van echando las cepas se encarrujan y toman un color ceniciento.

El caso no deja de ser raro, pues ni el *oidium* ni el *mildew* habían aparecido nunca en el momento de echar las cepas los primeros pámpanos, por cuyo motivo los vicultores se hallan perplejos y no saben qué hacerse, si combatir la enfermedad por medio del azufrado ó del sulfatado.

El personal de la *Electricista Salmantina* halla-

se ocupado actualmente en instalar en la calle de San Justo el nuevo sistema de alumbrado.

Leemos en un querido colega de la corte, que la «Unión ibero americana» ha redactado ya el programa acordado por la misma para la celebración de los festejos del centenario del descubrimiento de América.

Entre otras fiestas parece se propone una visita á la casa donde murió en Valladolid el insigne genovés.

Seguramente y dado el estado en que se encuentra la morada del inolvidable Colón, cuando la visite la «Unión ibero americana» estará convertida en un montón de ruinas.

Lo cual es escandaloso y revelaría el poco patriotismo y gran desinterés tomado en esta ciudad, por quien se debe, para perpetuar y rendir el necesario homenaje al inmortal génio aquel que un Nuevo Mundo nos dió.

La velada literaria que tendrá lugar mañana por la noche en el casino Ibérico terminará, podremos asegurarlo, con un baile de confianza, apesar de no haberse hecho constar este dato en las invitaciones.

También hemos oído decir que los celebrados jóvenes provincianos que han amenizado durante todo el año las tertulias y veladas particulares, cantarán en alguno de los intermedios.

No es aventurado predecir que esta velada resultará brillantísima.

MERCADOS

Vitigudino, 29.—El mercado de esta fecha ha sido muy escaso de cereales, motivo de estar la mayor parte del día lloviendo; en ganados fué más concurrido, lo mismo en vacuno que de cerda; el ganado vacuno se sostiene firme, vendiéndose lo gordo para la muerte de 60 á 62 reales arroba; bueyes de labor de 1200 á 1600 reales; en ganado de cerda ha habido menos ventas que en el mercado anterior, y lo que se ha vendido á menos precio.

Barbilla, de 29 á 30 reales fanega.
Centeno, de 20 á 24 id. id.
Cebada, á 24 id. id.
Garbanzos, de 60 á 80 id. id.—*El correspondiente.*

CULTOS

SANTOS DE MAÑANA.—Los santos mártires Timoteo y Maura, su mujer; los bienaventurados Sóstenes y Unguición; San Juvenal, Obispo, y la Invención de la Santa Cruz.

San Julián.—Termina la novena de Nuestra Señora de los Remedios. Al oscurecer saldrá la procesión por la carrera y en la forma acostumbrada.

Clerecía.—Prosiguen las flores á María.

TRIBUNALES

Señalamiento.—Mañana se verán en juicio oral y público las tres causas siguientes, procedentes del juzgado de esta capital:

La seguida contra Millán Salgado.
La id. contra José Manuel Gómez y otro.
La id. contra Juan Hernández Martín.

CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—D. Enrique La Riva.

SALAMANCA
IMPRESA Y LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO.

SECCION DE ANUNCIOS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS-CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ,

ES INFENSIVO, NO E CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA.—FRASCO 6 REALES. Véndese en las Farmacias de Salamanca. Depósito general en casa del autor J. ESCRIVÁ, calle Fernando VII, 7.—Farmacia de la Estrella.—BARCELONA.

SOTTO-SOTTO-SOTTO-SOTTO-SOTTO-SOTTO

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

A LOS AYUNTAMIENTOS

PUBLICACIONES DE E. FREIXA		Pts.	Cts.
Prontuario de la Administración municipal, cuatro tomos.	22	50	
Guía de Cartillas y Amillaramientos.	2		50
El Crisol, rústica.	1		50
El mismo, holandesa cartoné.	1		25
Manual de pesas y medidas.	2		50
Mentor de la niñez.	1		50
Legislación de presupuestos y contabilidad provincial y municipal.	1		25
Guía de la contribución municipal y partida doble.	3		50
Prontuario administrativo.	7		
Angel de una familia (comedia).	2		50
Manual de cédulas.	1		50
Suministros al ejército.	1		50
Manual de alojamientos y bagajes.	1		50
Reglamentos del registro mercantil.	1		75
Guía de elecciones de diputados provinciales.	1		50
Ley provincial.	1		50
Contratos administrativos.	1		50
Guía de elecciones de Ayuntamientos.	1		50
Guía de la Renta del Sello y Timbre.	1		50
Manual de la Renta del Sello y Timbre.	1		50
Prontuario y guía de Contribución industrial.	2		50
Legislación de expropiación forzosa.	2		50
Formación de nuevas cartillas.	1		25
Legislación de minas.	2		50
Guía de prestación personal.	1		50
Manual de emigraciones.	1		50
Legislación del procedimiento de apremios.	2		50
Procedimiento de reclamaciones administrativas.	1		50
Ley del juicio por jurados, rústica.	1		50
El mismo, holandesa.	1		50
Aey municipal.	1		50
Administraciones económicas.	2		50
Guía de quintas, 14.ª edición.	3		50
Segunda parte de id.	1		50
Legislación provincial y municipal.	1		50
Manual de Ayuntamientos.	2		50
Guía electoral de Ayuntamientos.	1		50
Ley de Administración y Contabilidad de Hacienda.	1		50
Guía de Consumos y alcohol.	2		50
Novísima reforma de impuestos de aguardientes.	1		50
Neglamento del Resguardo de consumos.	1		50

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

RUBINAT Fuente amarga propiedad del Dr. LLORAH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, efeciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: En la Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA

Como garantía de legitimidad, exíjase en las botellas la cápsula, la marca de propiedad y la firma y rúbrica del Dr. Llorach en el cuello de las mismas.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

VERDURA 19.—PORTALES.

Precios de los siguientes artículos de temporada.

Queso Gruyer superior..	1'38	pesetas
Id. Bola id.	1'30	id.
Id. Manchego seco en aceite.	1'25	id.
Dátiles..	50	id.

Salchichón
superior de Vich, puro lomo; naranja especial de Valencia, venta permanente; mijo para la cria de canarios en la época actual.

Aceitanas.
Padrón, Reina y Manzanilla á 70, 50 y 40 céntimos de peseta.

Cerillas.
Flamenca, Exposición y Centauro á 35 céntimos docena.
Jerez especial para enfermos.—Aguardiente ojén, Barceló y Torres y Pedro Morales.—Anís

del Mono, de la casa Bosch de Barcelona.—Cera especial en velas de 50, 100, 200 y 460 gramos, 8 reales libra.

NO CONFUNDIRSE
Antigua tienda de la Memoria, Salamanca.

NOTA. Pimiento especial para embutidos.

CARLOS ALBESARD
DENTISTA

Ha trasladado su domicilio á la calle de Toro, número 2, antigua peluquería de Niño.

SE ALQUILA
Panera grande, Toro 74, y tienda con habitaciones, Varillas y Consuelo número 2, y cuadra con pajera y pozo, Doctrinos núm. 2.
Sorias, 15, darán razón.

IMPORTANTE

La casa de Jacinto Hidalgo, antes de Cerezo, acaba de montar, con los últimos adelantos de la Exposición de París, su LITOGRAFÍA.

Se harán toda clase de trabajos con prontitud, esmero y baratura.

En este establecimiento continúa haciéndose toda clase de impresiones tipográficas, con la perfección que tiene acreditado.

Los encargos se reciben en la calle de la Rúa, número 12, librería, y en los talleres, calle de Sorias, número 15.

LA PROVINCIA

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE TORO, NUMERO 36.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca, un mes, 1'25 pesetas.—Fuera de Salamanca, 1'50 id.—Anuncios y demás insertos á precios convencionales.—Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, 10 id.